

INSCRIPCIÓN MAESTRÍA EN CIENCIAS BIOQUÍMICAS

(REINGRESO)

Inscripción 29 de julio al 2 de agosto de 2024

Inicio de cursos el 5 de agosto de 2024

1. Ingresar al Sistema Integral de Administración Escolar del Posgrado (SIAEP) www.saep.unam.mx.
 - 1.1 En la sección de "Alumnos" ingresar Número de cuenta y NIP. Alumnos UNAM ya lo tienen, alumnos NO UNAM ingresar su fecha de nacimiento dd/mm/aaaa o el creado en el registro en la plataforma de la DGAE.
 - 1.2 Al Ingresar seleccionar el campo de Inscripción: Registro y cambios en la inscripción.
 - 1.3 Revisar los datos personales antes de inscribirse

2. Las actividades académicas para inscribir por los alumnos de segundo y tercer semestre:
 - **Cursos Obligatorios** (grupos asignados por la coordinación) las listas se publicarán el **29 de julio de 2024 (CdMx y Morelos)**
 - **Seminario y Trabajo de Investigación II y III** (según corresponda).
 - **Cursos optativos.**
 - Los alumnos de IV semestre únicamente se inscribirán **obligatoriamente** al **Seminario de Investigación IV.**

3. Revisar las claves de las actividades académicas que se encuentran en la página electrónica del programa www.mdcbq.posgrado.unam.mx > admisión > inscripciones.

4.
 - **Clave de entidades académicas oficiales:**
 - Facultad de Química y otras entidades CdMx: 5
 - Instituto de Biotecnología y otras entidades Morelos: 66
 - Instituto de Fisiología Celular :71
 - Instituto de Investigaciones Biomédicas: 78
 - **Clave del plan de estudios:** 4109.
 - Capturar la información y obtener el comprobante de inscripción validado con código QR a partir del día **20 de agosto de 2024.** (CdMx y Morelos)

5. El periodo de altas, bajas y cambios se llevará a cabo del 5 al 16 de agosto de 2024. El trámite se realizará exclusivamente en la Coordinación del Posgrado o en la Unidad de Docencia del Instituto de Biotecnología (IBt), según corresponda con la zona geográfica. (vía correo o vía telefónica).

6. **De no inscribirse en el período estipulado, el Sistema del SIAEP se cerrará y tendrán que pagar como trámite extemporáneo la cantidad que estipule la Subdirección de Asuntos Escolares del Posgrado (SAEP), quien establece la fecha límite de registro.**

7. Contestar el cuestionario de opinión Institucional ingresando a la siguiente liga: <http://www.planeacion.unam.mx/cuestionario/posgrado/>

8. En caso de desear cursar una actividad académica en un programa de doctorado, deberá entregarse en la coordinación los siguientes documentos, con el fin de ser avalados por el Subcomité, fecha límite de entrega **7 de junio de 2024:**

CdMx enviar a: ipalacios@posgrado.unam.mx

- Carta dirigida al Subcomité Tutor donde se indique que el responsable del curso cuenta con firma electrónica.
- Vo.Bo. del comité tutor.
- Temario del curso.

Morelos enviar a: antonio.guillen@ibt.unam.mx>

- Carta dirigida al Subcomité Tutor donde se indique que el responsable del curso cuenta con firma electrónica.
- Vo.Bo. del comité tutor.
- Temario del curso.

NOTA IMPORTANTE: los alumnos de tercer semestre deberán de concluir en este periodo los cursos que estipula el plan de estudios.